

Griñán plantea un cambio en las ayudas a la contratación de las mujeres

LOURDES LUCIO, Málaga

Shirley Chishlom, la primera congresista negra de Estados Unidos, dejó dicho que los estereotipos sobre las mujeres comienzan cuando el doctor anuncia: "Ha sido niña". Ahora, por primera vez en Andalucía, se ha hecho un estudio sobre las diferencias de costes laborales para la empresa entre hombres y mujeres y la principal conclusión es que el 51,4% del menor coste laboral de la mujer no se basa en hechos objetivos (tener pareja, hijos menores de cinco años, tipo de contrato, tamaño de la empresa y así hasta 23 variables de análisis) sino en el simple hecho de ser mujer.

Los empresarios creen que la contratación de trabajadoras les resulta más caro. Pero este prejuicio no se sostiene, según el estudio de la Consejería de Economía en el sector privado no agrario, con el cotejo de 150 millones de datos.

La conclusión es que el coste laboral de una mujer (salarios, cotizaciones, absentismo, movilidad voluntaria y bonificaciones de la Seguridad Social) supone 750 euros mensuales menos que el hombre, pero no sólo porque los sueldos son, de promedio, un 37,2% más bajos. El informe se dio a conocer en la Conferencia andaluza de Economía y Presupuestos en clave de género, un proyecto impulsado por la viceconsejera Carmen Martínez Aguayo.

Movilidad más cara

El estudio mantiene que en contra de lo que se cree, los costes ligados a la ausencia del trabajo —la mujer suma un 33,7% de jornadas perdidas más que el hombre— tan sólo representa el 1,7% del coste total. Por el contrario, al empresario le *duele* más (el 6,8%) la marcha voluntaria de un trabajador, porque genera gastos en la búsqueda de un sustituto y en formación que oscilan entre el 75% y el 150% del sueldo.

Con estos datos, el consejero José Antonio Griñán lanzó la interrogante de "si tiene sentido" mantener la política de subvención de la contratación de mujeres ya que "podría reforzar esos prejuicios sobre las trabajadoras". La incógnita la dejó sobre la mesa: "Es muy difícil de justificar objetivamente las dificultades de las mujeres por acceder al mercado laboral y su menor promoción", dijo Griñán, quien calificó de "erróneo" el concepto de las empresas de considerar menos productivo contratar trabajadoras (estas pierden un 10% menos de tiempo cuanto van a tomar café) que trabajadores.